

Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	Trimestre. 6 "
	Semestre. 12 "
EXTRANJERO, AÑO.	42 "
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telef. 75	

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
ALMACEN
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.392

COMENTARIOS

MIENTRAS HABLAN EN GINEBRA...

Los señores que componen la Conferencia del Desarme continúan examinando la posibilidad de internacionalizar las aeronáuticas civiles... Es su último trabajo, por ahora, después de cuatro meses de discursos en el barracón que se alza junto al lago Léman. Mientras tanto...

El otro día diez soldados belgas fueron a pasar el domingo en Luxemburgo. Sin armas, pero con uniforme, cruzaron el puente sobre el Mosela que une la vida luxemburguesa de Grevenmacher con la aldea alemana de Wellen y después de divertirse en el pueblo regresaron por el mismo puente a Luxemburgo, sin ser molestados por nadie.

El hecho en sí no tiene ninguna importancia, pero los nacional-socialistas han armado un lío de mil demonios calificándolo nada menos que de «violación de fronteras». El «Völkische Beobachter» afirma seriamente que se trata de un atentado belga contra Alemania y pide que sea destituido inmediatamente y severamente castigado el aduanero que dejó el paso franco a los soldados.

Como el que no quiere la cosa, dice: «En la frontera alemana se necesitan funcionarios a quienes se haya enseñado que un ciudadano de facción en una frontera debe morir cien veces antes que tolerar el paso, ante su vista, de un uniforme extranjero.»

«Señores, qué impaciencia! ¿Por qué tiene von Papen tanta prisa? ¿Quién dijo «preparamos la nación para defender las fronteras»? ¿El o Mussolini?»

Estas precipitaciones pueden ser fatales. No comprendo su afán porque se les vea el plumero antes de tiempo. ¿Como si faltara tanto para que se desahoguen en Lausana y en Ginebra!

¡Pobres pacifistas! Anteayer se horrorizaban al enterarse de que sin contar los gastos de los beligerantes, se habían ocasionado perjuicios a los japoneses y los chinos por valor de ocho mil millones en una guerra que oficialmente no lo era... ¿Qué pensarán ahora de lo que dice el «Völkische Beobachter»?

No atropellarse, señores prusianos. Ustedes siempre han hecho las cosas por lo menos con apariencia de legalidad. ¡Oh, aquel telegrama falso de Bismark! Además, si tienen paciencia unos meses, podrán disponer de ese gas que ni se ve ni se huele y paraliza dulcemente los nervios y el corazón. ¡Oh, qué gusto! Con 200 toneladas solamente quedaría aniquilado París en unas horas. ¿Y las bacterias en el agua de los ríos? ¿Y la destrucción de los centros industriales y económicos de la población indefensa con unos cuantos aviones que arrojen gas mostaza? Un poco de calma, señores y entonces Europa podrá ser destruida, triturada y desmenuzada.

G. TRILLAS

DE GRAN INTERES

Fincas rústicas y urbanas

Retratos

En la «Gaceta» del 19 del corriente aparece una Ley sancionada por las Cortes Constituyentes que por estimarla de gran importancia publicamos a continuación, haciendo antes un pequeño comentario.

Han de fijarse los propietarios de esta clase de fincas que tienen ahora la gran ocasión de, rápidamente, libertar sus bienes del gravamen de incautación a que están sujetos por parte del fisco con ocasión de las responsabilidades pendientes con el mismo.

Dada la especialidad de la disposición no debe olvidarse tampoco que solamente se concede el plazo de tres meses para poder utilizar este derecho.

La Ley dice así: Artículo 1.º Los contribuyentes o deudores a la Hacienda, ya por contribución como por exacciones de impuestos, cuyos débitos se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicación de fincas antes de la promulgación de esta ley, podrán retraerlas dentro del plazo improrrogable de tres meses, a contar desde aquella fecha (17 del presente mes) si no hubieran sido ya enajenadas, comprendiéndose en el precio del retrato la cantidad en que las fincas se adjudican, el importe de las contribuciones que hubieran correspondido desde que se adjudicaron. Pero limitado a los últimos cinco años, y los derechos abonables a la Agencia ejecutiva.

Artículo 2.º Si el importe de la cantidad en que la finca o fincas, con inclusión de deuda a la Hacienda, recargos, contribuciones de cinco años, gastos de Agencia ejecutiva, no exceden de mil pesetas el precio del retrato

se satisfará al contado, y en otro caso por diez anualidades iguales, con inclusión como en el caso primero de la deuda, recargos y gastos de Agencia ejecutiva.

En este caso las fincas quedarán hipotecadas, a responder del pago total de adjudicación, siendo obligatorio para el retrayente subsanar o completar la titulación, si fuere necesario.

Artículo 3.º Los gastos de la escritura correspondiente de transmisión de las fincas, así como los de identificación parcial, si es menester, quedarán a cargo del retrayente.

Finalmente hemos de advertir que esta Ley lleva fecha 17 del corriente mes.

José M.ª Lacasa Coarasa
ABOGADO

Cuatro Reyes, 1, piso 2.º
(Porchos del Mercado)

Huesca

RUN-RUN

Ayer oímos que....

la juventud oscense, con tantas organizaciones en marcha para divertirse, va a vivir una temporada muy divertida.

.... los aficionados oscenses ven avanzar el tiempo la mar de veloz y se sienten cada momento más inquietos al no conocer lo que va a hacerse en la Plaza de Toros para los días de San Lorenzo.

.... la nota publicada por la Asociación de la Prensa dando cuenta de los proyectos que vamos a llevar a cabo los periodistas, ha movido los entusiasmos de la gente joven.

.... Indudablemente los regalos para la tómbola benéfica serán muy abundantes y de gusto.

CRONICA FINANCIERA

Cómo piensan las Bolsas

No están las Bolsas faltas de orientación. Ni de sensaciones. El dinero, aun contando con que tenga tantas taras como se le adjudican, en España, taras que son privativas del dinero de todos los mercados del mundo, no hay duda que por eso mismo hace presentir siempre cuáles son sus sensaciones.

En estos últimos días se encuentra otra vez dominado por la inquietud política. El revuelo que se advierte y el que se presiente, porque está por bajo de la superficie y solamente puede hacerse un diagnóstico por los rumores, actúan sobre los mercados, produciendo una tendencia incierta y una sugestión a la inercia que paraliza las operaciones.

Aparte de esta orientación, que es fruto de los últimos momentos de inquietud, las Bolsas han venido cotizando en la última etapa una inclinación marcada a los fondos públicos.

Posiblemente, nace esta tendencia de que hay mucho dinero parado y forzosamente ha de colocarse en algo. En cuanto los fondos públicos se han presentado con un poco de mejor tendencia se han lanzado sobre ellos los millones que se encuentran sin empleo. También pudiera interpretarse esta situación como consecuencia del apartamiento natural que en el mercado ha de producirse respecto a los valores de dividendo.

La crisis industrial, que a todos toca, que reduce los dividendos y cubre las perspectivas con un velo sombrío, es natural que produzca una inclinación del dinero hacia otros rincones de inversión.

La tendencia en el mundo es general. El dinero quiere estar al páiro. Donde no se refugia en las inversiones a corto plazo, de reducido rendimiento, busca los valores de baja capitalización, porque son los de la máxima seguridad. Y es que, de momento, el dinero tiene una norma fijada. Le interesa poco el obtener una buena capitalización. Lo que quiere es asegurarse contra las asechanzas de la desvalorización y de la pérdida. Atraviesa por un momento de grandes desilusiones, de grandes fracasos en la política de inversión. Y nada extraña que vaya por otras sendas, aunque en éstas no halle buenos frutos. Se contenta con asegurarse de una manera relativa la integridad del capital, aunque sea olvidando que hay dos maneras de perderlo. Con una rebaja en las cotizaciones de la inversión o con no tener ninguna, perdiendo toda posibilidad de renta.

A. I. Arco.

A eso replicamos nosotros

Según «El Sol» don Marcelino Domingo ha dicho en el mitin de Cáceres que la protección arancelaria al trigo hace que éste tenga en España un valor doble del que tiene en el extranjero.

A eso, replicamos nosotros: Precio del trigo en la República Española, pesetas 53, los 100 kilos.

Precio del trigo en la República Francesa el mismo día del mitin de Cáceres, 168 francos, equivalentes al cambio del día, a pesetas 80'64 los 100 kilos.

Nos duele ver que el ministro de Agricultura habla del trigo español con el mismo cariño que lo hacen los negociantes de la Lonja de Barcelona.

¿Por qué no publica el ministro de Agricultura un estado comparativo de los derechos arancelarios que amparan al trigo y de los que protegen a las industrias catalanas?

¿Y por qué razón no se rebajan nunca los derechos arancelarios de los tejidos y en cambio los de los cereales? ¿Es que vamos a implantar el desnudismo integral? ¿Es esa la comprensión que los catalanes piden para sus problemas?

Suscribase a LA TIERRA

DEL DIA

Siluetas de la calle

Noche de San Juan

Noche verbenera. La primera de la serie. Luego vienen las de San Pedro, de la Virgen del Carmen...

Animación en las cercanías de la ermita de Cillas. Noche de bullición, en la que se presenta el contraste fuerte del dolor y de la diversión. En aquel paraje delicioso que el entusiasmo de unos cuantos, auxiliado por aportaciones de muchos, modestas o grandes, pero hechas siempre con el mejor deseo, ha logrado embellecer y llenarlo de atractivos para los que allí acuden, van a reunirse muchos romeros. Unos, con el afán único de diversión; otros, con su fe avivada, en busca del remedio que ponga fin al mal que lacera la carne...

Llega gente de pueblos. Mujeres que en brazos llevan a sus hijos, chiquitines salpicadas las piernas de rosetas de mal. Van a recibir las abluciones de las piscinas alimentadas por el manantial que nace junto a la ermita de Cillas con la esperanza de que las aguas limpien el cuerpo haciéndolo sanar.

Yo he visto llegar un carro que, por la tablilla unida a uno de sus laterales, declara su procedencia. Viene de lejos. Ha sido preciso salvar muchos kilómetros en marcha tarda, bajo la molestia del sol de Junio en peregrinación monótona sobre la cinta polvorienta de la carretera, divisoria entre los trigales dorados ya en espera de que la máquina secciona los tallos para recoger las espigas que den el fruto óptimo que pague el trabajo del año. Y aquella gente trae sus enfermos a recibir la sanjuanada.

Vienen con fe ciega en que este sencillo remedio ha de curar sus males. Y lo merecen porque precisamente lo arrostran todo: molestias, caminatas largas...

Y mientras el agua corre sobre los cuerpos para quitar el mal y la madre se afana porque el hijo reciba bien las abluciones, el otro público pulula por las cercanías de la ermita aguardando la hora de dar buena cuenta de las tortillas con jamón que serán rociadas con buen tinto que lleve un poco de alegría al espíritu, que tan necesaria es en esta noche de romería...

DON IMPERTINENTE.

POSTAL POLITICA

Idas y venidas

Los negocios de Barcelona—de la política barcelonesa—van mal. Los diputados de la Izquierda han dejado de sonreír en el hall del Palace y el señor Maciá torna a su tema de tomarse la libertad, si las Cortes no la conceden de grado. Para recorrer este camino y llegar a este final, preferible hubiera sido que el Estatuto no viniera a las Cortes. Porque tal como teorizan los miembros de la Generalitat a las Constituyentes no correspondía otra misión que aprobar, sin alterar su sustancia, el Estatuto elaborado por la Izquierda. Todo el poder soberano del Parlamento quedaba reducido, de este modo, al acto formal de la sanción.

Un ministro ha vuelto a Barcelona. Nos recuerda aquel viaje en avión que hicieron tres miembros del Gabinete, apenas nacida la República. Allí fueron a conversar con el presidente de la Generalitat para convencerle de la necesidad que tenía el Gobierno de nombrar un representante, como en cualquiera otra provincia.

La Generalitat cedió esperando que aquella aparatosa entrega del Estatuto no se vería más tarde obstaculizada al discutirse sosesadamente el articulado. Ya tenían preparado hasta un proyecto de constitución interior. Pero los diputados no están dispuestos a pasar por alto tan grave negocio nacional.

Todas las conversaciones extraparlamentarias serán ineficaces. Si a los pocos días de instaurada la República se logró el reconocimiento de la Generalitat, ni es posible ni el Gobierno estaría dispuesto a dar el Estatuto por Decreto.

Tantas idas y venidas son de alguna utilidad?

ALVAREZ DE LEÓN.

(Agencia Internacional Arco)

PERDIDA

De una tapa maleta metal coche Citroën, pintada de negro, en los trayectos AYERBE-HUESCA y HUESCA-GRAÑEN.

Se gratificará a quien la entregue en ALMACENES DE SAN PEDRO, Sucursales de Huesca, Barbastro, Ayerbe o Sariñena.

AL VUELO

Lecturas seleccionadas

La «Gaceta» acaba de publicar una orden aprobando en todas sus partes la moción remitida por el Consejo de Instrucción pública, referente a la selección de libros de estudio y lectura utilizados en las escuelas públicas.

Según esta disposición ministerial va a realizarse una selección entre las obras de estudio y lectura que se utilizan en las escuelas públicas, a fin de procurar que reúnan las condiciones pedagógicas y literarias necesarias; de tan delicado menester se encargará el Consejo de Instrucción pública, al cual habrán de ser remitidos los libros por sus autores a fin de que sean estudiados para determinar su idoneidad para la enseñanza de los niños.

Para determinar esto no sólo se tendrán en cuenta sus condiciones pedagógicas, científicas y literarias, sino también las económicas, y desde luego, se establece que no podrán ser seleccionadas obras cuyas ideas estén en pugna con el espíritu de las leyes vigentes.

El propósito que inspira la disposición me parece excelente; lo que hay que apetecer es que los encargados de convertirla en realidad compartan plenamente el espíritu que la informa a fin de que no puedan seguir utilizando los niños libros que examinados con el espíritu más benévolo—y esto ocurre, por desgracia, en todos los grados de enseñanza—no pueden ser declarados aptos para la función a que se le pretende dedicar.

Y aun será de apetecer que la nueva disposición extendiese su eficacia más allá de la escuela y así, aun a riesgo de incurrir en procedimientos dictatoriales, imponer sanciones al librero que vendiese a un niño obras que desde luego se advierte que son inadecuadas para él, sanciones que con mayor dureza aún se aplicarían a los padres o tutores que tolerasen que los niños leyese libros que en vez de ser un provecho o un beneficio para sus espíritus, causarían en ellos lamentables estragos.

E. LOPEZ.

Diputación de Huesca

LA SEÑORA

Doña Mariana Marcellán Camo

Falleció en el Señor, a la edad de 82 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanas políticas doña Manuela Susín Tello y doña Angela Marco (ausente); sobrina, Mercedes Marcellán Marco (ausente), y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir hoy, 24, a las diez y media, a la conducción del cadáver, desde la plaza de la Universidad (Hospital), al Cementerio de la carretera de Zaragoza, donde recibirá cristiana sepultura, y mañana, 25, a las diez horas, a la misa exequial que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia del Salvador (Catedral).

El duelo se da por despedido.

Huesca, 24 de Junio de 1932

Pesetas

«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof.	6'00
«Filipe II: Un asunto tenebroso», por Lovis Bertrand.	5'00
«¿Lejía o revolución?», por Rosa Luxemburgo.	4'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito.	7'50
«El Conde de Abraños» (de las obras póstumas de Bea de Queiroz), tra Jucción de W. Fernández Florez.	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno.	3'00
«Una vida pintoresca», del siglo XIX, por Manuel Fernandes y González.	6'00
Derecho civil español común, por Demófilo de Buen.	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht.	5'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos.	5'00
«Inquietudes de la Nueva España», por Manuel Fernández Núñez.	3'50
«Los Rebeldes», por Alejandro Marai.	6'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht.	5'00
«Pasajeros de tercera», por Kurt Klaber.	6'00
«La lucha de clases en Italia», por Pietro Neumini.	6'00
«Formularios de divorcio», por J. M. Ugarte.	10'00
«Tres cómicos del cine»: Charles Chaplin, Clara Bow y Harold Lloyd, por César M. Arconada.	6'50
«La linterna sorda», por Jules Renard.	5'50
«Lenin, Petrogrado, en peligro, La Ocrania», por O. Piatusky.	6'00
«Capitalismo y comunismo», por Max.	6'00
«Nosotros los bárbaros», por Aren Bramson.	6'00
«La vida de Bacunin», por Elena Iswolsky.	6'00
«Técnica del golpe de Estado»: Napoleón, Trotsky, Pilsudky, Primo de Rivera, Mussolini, por Curzio Malaparte.	6'00
«Doce hombres y un capitán», por Theodor Plivier.	5'00

Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería LA TIERRA Villahermosa, 12-Huesca

Envíos para fuera contra reembolso

Pesetas

«El Marqués de Sade» (su vida), por Otto Flaque.	6'00
«El papel social de la Iglesia», por J. Baby.	1'50
«Mujeres y frailes», por Josef Kallinikow, 2 tomos.	10'00
«Revolución sobre Alemania», por E. D. Valkmann.	6'00
«El Infierno», por H. Barbusse.	6'00
«El Gobierno de las mujeres», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«La Nueva tierra», por F. Gladkov, autor de la Gran novela «El Cemento».	6'00
«El paraíso norteamericano», por Egon Erwin Kisch.	7'00
«Economía política», por José María Valverde.	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tisis que estaba por escribir.	5'00
«Peregrinaciones por España», por André Corthis.	5'00
«Dos años», por Siam O'Flaherty.	7'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«Opio», por Jean Cocteau.	5'00
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc.	3'50
«El trabajo rojo», por J. Kuczynski; Carlos Radek; A. Holitscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética).	6'00
«Infancia terrible», por Jean Cocteau.	5'00
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel).	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André.	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender.	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender.	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender.	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbó.	7'50
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano.	12'00
«Infortunios conyugales», por Jorge A. Barnett.	6'00
«El Polión», por Martín del Val.	5'00
«Rusia en las tinieblas», por Vera Tigner.	6'00

POSTAL INTERNACIONAL

La negativa de De Valera

Tercos son los irlandeses que gobiernan ahora en la isla. Desde el triunfo que obtuvieron en las elecciones los antiguos «sin feiners» bajo el mando de De Valera, han creído que todo el monte es orégano como ustedes dicen, y se empeñan en poner en práctica el programa que se trazaron. En todas partes, cuando triunfan los que permanecieron en la oposición, al llegar al Poder gobiernan poco más o menos como su antecesor, y nunca realizan sus propósitos de un modo total porque en el cambio de posición se encuentran con barreras insuperables para realizarlos.

En el caso presente, el Gobierno de Dublín, prometió en la oposición que cuando alcanzara el triunfo, Irlanda dejaría de prestar juramento a la corona inglesa, y De Valera lo está cumpliendo.

Hubo por parte del Gobierno del Imperio británico una protesta contra tal tendencia, alegando que al conceder a Irlanda la libertad para constituirse en Estado, se le impusieron determinadas condiciones que ligaban a la isla a la antigua Metrópoli, del mismo modo que se hacía con los demás Dominios. Tal ocurre con Australia, con Nueva Zelanda, con el África del Sur y con el Canadá, Estados libres también, que no han opuesto hasta ahora resistencia al juramento de los monarcas ingleses.

De Valera, constituido el Gabinete actual, se presentó ante la Cámara de Dublín, y ésta votó por mayoría lo propuesto por los nacionalistas. Se cruzaron mensajes entre Dublín y Londres, sin ponerse de acuerdo, y, por último, en estos días, el jefe del Gobierno irlandés, acompañado de algunos ministros, vino a Londres donde ha celebrado entrevistas con Mac Donald.

Nada se ha dicho de lo que ha podido ocurrir en esas entrevistas, pero es bastante para juzgar de la terquedad y firmeza de De Valera al sostener su tesis.

Los irlandeses han vuelto a su isla, pero no ha habido avenencia, y van pasando los días y los meses sin que se consiga someterlos a ese juramento.

¿Qué hará el Gobierno imperial? ¿No será peligroso para la unidad del Imperio inglés que se insistiera en obligar a Irlanda a lo que claramente ha manifestado no hallarse conforme? ¿No podría trascender a los demás Dominios?

Tales son las preguntas que políticos destacados se hacen en Londres.

El problema es muy delicado, y es de creer que Mac Donald y sus ministros procuran enterrar este asunto con el silencio.

A. NOBAL CRESAD.

Londres, Junio 1932.

CRONICA INTERNACIONAL

Un discurso de Grandi en el Senado

Nuevamente habló el ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi para ocuparse de los grandes problemas internacionales. El Senado se hallaba completamente atestado de oyentes, así los asientos de los senadores como los de las tribunas.

Grandi, trató del proyecto francés de un Ejército internacional, de las necesidades de reducir los armamentos, de la proposición italiana para abolir las armas más destructoras, de la unión de los Estados danubianos, de las condiciones para llegar a una verdadera paz, de los grandes trabajos realizados por Italia para contribuir a esa paz, y, por último, un problema delicadísimo, que es vital para Italia, del estado demográfico.

Puntos son estos muy interesantes, a los que se les presta gran atención, sobre todo en los momentos presentes en que tantas cosas hay que resolver en el mundo, produciendo las inquietudes que son lógicas y naturales.

Grandi ha dicho que en los cuatro meses que lleva deliberando la Conferencia del Desarme se han aclarado las respectivas posiciones de las grandes potencias. Esto equivale a decir, a juicio de los críticos de la política internacional, que nada positivo se ha hecho, porque lo de necesitar un cuatrimestre sólo para aclarar posiciones y no haberse llegado a un acuerdo concreto respecto de ningún caso, es sencillamente considerar fracasada la Conferencia y fracasados los diplomáticos que en ella intervienen.

Aunque se dore la píldora, no

hay hombre entendido en estas lides que se la traque.

Ese Ejército internacional, creación de los delegados franceses, sería un ente fuera de la realidad. Grandi ha confesado ingenuamente que no cabe en la concepción italiana, ni tampoco en la mayor parte de los Estados que tienen representación en Ginebra.

El ministro italiano, que en esto sigue en un todo la línea trazada por el «duce», ha manifestado que la tarea pacificadora de la Sociedad de las Naciones debe remontarse al principio de los conflictos y no rozar la exterior estructura de la legalidad en el derecho entre naciones.

Figurines

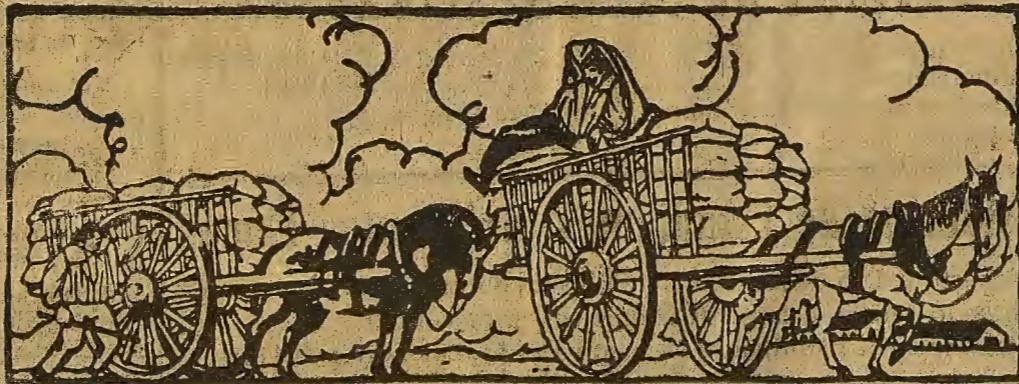
Temporada de verano Gran surtido

Imprenta y Librería de LA TIERRA HUESCA

¡¡Labrador!!

No consentas que en tu carro pongan otra clase de ejes que el Mumbrú

(Se garantizan los bujes)



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
—Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRU.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE URALITA Chapas acanaladas, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Hierros, Drogas, Ferrería, Muebles : : Joaquín Lafarga, Huesca

No es—ha agregado Grandi— el proyecto de ese Ejército «ómnibus» o internacional más que un medio de represión de guerras, pero que no asegura la paz.

No hay solución porque los delegados de las naciones en Ginebra no ponen interés más que en detalles, y abandonan la idea madre de la necesidad de reducir los armamentos, porque si el Ejército que ha brotado de la fantasía de los franceses pudiera ser una realidad, no sería sino un Ejército más, que vendría a complicar los problemas que tienen que solucionar las grandes potencias.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Junio 1932.

20 ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado número 12.151, Madrid.

De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde	14'00 »
Precios percales y batistas para batas, desde	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

Y infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez Coso Bajo, 63 Huesca

ATENCION

Economic V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de Hijo de Hilario Calvo

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Vino cosechero superior, 0'45. Los 10 litros	4'25
Pastas surtidas, kg.	2'20
Huevos frescos del día, docena	2'00
Sal, kg.	0'10
Azúcar, kg.	1'35
Lata tomate de 1/2 kg.	0'55
Grasa especial para carros, kg.	1'15
Bacalao.	1'95
Tocino rayado, a	3'95
Manteca de cerdo, a	3'10

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio. No confundirse Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

Caramelos de San Lorenzo
Castañas de Mazapán
Cajas de 1/4 y 1/2 kilo
Pastelería SOLER - Huesca

Lea V. todos los días "La Tierra,"